SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ NACIONAL de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC N° 42 SEME

Nota Adm. SUOC SEME Nro. 538/20.

Asunción, 15 de Diciembre de 2020.

Señores:
Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros.
Asegura Yacyreta S.A. de Seguros.
Rumbos S.A. de Seguros.
El Productor S.A. de Seguros.
Panal Compañía de Seguros.
Presente.

Muy atentamente me dirijo a Uds., en carácter de responsable del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias – SEME, a fin de informar que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 42, de conformidad a la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en el Decreto N° 21909/03, procede a la notificación del resultado de adjudicación del llamado "Adquisición de Seguros de Ambulancia", en la modalidad de Licitación Publica Nacional por SBE ID 384.215, (LPN SBE N° 01/2020), cuya apertura de sobres se realizó el 27 de Noviembre del Cte. año, según Resolución N° 1836/2020, de la Dirección, siendo Adjudicada la siguiente firma:

OFERENTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO Gs.
ASEGURADORA YACYRETA S.A	699.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs.	699.000.000

RECIBIDO 15 DIC 2020 PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. CASA MATRIZ

Monto Total Máximo Adjudicado: Guaraníes seiscientos noventa y nueve millones.

- Adjuntamos Copia de Resolución de Adjudicación N° 1836/2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Graciela Villalba Cabrera.
Jefa de la Coordinación Administrativa.
SEME- MSP y BS.

Servicio de Emergencias Médicas Extra-Hospitalarias S.E.M.E. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

RECIBIDO RUMBOS S.A. DE SEGUROS 15 DIC. 2020 RECEPCION Casa Matriz

RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Sofía Caballero
Recepcionista Casa Matriz

ALFA S.A. 15-12-2020 DE SEGUROS

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros
15/12/2020